

SINDICAL

Información laboral de CC.OO. de Toledo

5 FEB 85 Nº3

EN DEFENSA DEL EMPLEO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DIA 21 MANIFESTACIONES EN TODO EL PAIS

El Consejo Confederal de CC.OO. ha convocado una jornada de Asambleas y manifestaciones el 21 de Febrero

- POR LA CREACION DE EMPLEO Y CONTRA EL DESPIDO LIBRE. CONTRA LA RECONVERSION SALVAJE.
- POR LA MEJORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. EN DEFENSA DE SU CARACTER PUBLICO.
- POR EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS Y LA JORNADA DE 39 HORAS.

- POR UNA POLITICA DE SOLIDARIDAD DE CLASE Y NACIONAL FRENTE AL PARO Y LA CRISIS.

En Toledo se realizará una manifestación a las 7'30 en la capital y diversos actos que iremos anunciando.

llamamos a los Delegados, responsables de Uniones y afiliados a preparar esta jornada, la asistencia a los actos que se convoquen, extendiendo el debate en torno a estos problemas y la necesidad / de la movilización de los trabajadores para defender y hacer avanzar nuestros derechos.

COMIENZA LA NEGOCIACION COLECTIVA

Los proximos días van a empezar a constituirse las mesas negociadoras de los Convenios Colectivos:

Madera, Transportes de Mercancias, Transportes de Viajeros, Pañaderías, Limpiezas, Comercio, Mazapan, Tintorerías, Cerámica Artística.

Las reivindicaciones de CC.OO. son conocidas por todos:

- Defensa del poder adquisitivo. Incrementos salariales del 8'5%
- Revisión semestral
- Jornada de 39 horas semanales

- Control sindical de los contratos.

La negociación va a ser difícil, la patronal, el AES, todos van a presionar sobre los salarios y las condiciones de trabajo. Salir adelante, conseguir buenos Convenios, requiere de la participación y movilización de los trabajadores, los resultados que obtenemos van a depender de TODOS. Asimismo la negociación de los Convenios son un buen momento de fortalecer el instrumento para la / defensa de los intereses de los trabajadores aumentando la afiliación a CC.OO.

TOLEDO: 10.000 JOVENES PARADOS

SECRETARIA DE LA JUVENTUD

Se ha realizado una reunión provincial de la Secretaría de la Juventud de CC.OO.

Se ha analizado especialmente el problema del paro juvenil en la provincia, que tiene cifras alarmantes, como reflejan los siguientes datos:

	1.978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
PARO TOTAL	8.690	11.963	14.391	16.940	17.322	20.441	23.583
PARO JUVENIL	3.267	7.496	8.825	8.066	8.237	9.624	10.667

La población juvenil, siendo aproximadamente el 20% de la población total soporta el 45% del paro.

Estas cifras probablemente estén superadas por la realidad / puesto que hay numerosos jóvenes sin trabajo que no están inscritos en las oficinas de empleo.

La Secretaría de la Juventud de CC.OO. está en total desacuerdo con los proyectos del Ministerio de Trabajo orientados a revocar el censo de parados eliminando de ellos a jóvenes que, buscando empleo, están realizando algún tipo de estudios.

Aunque nos intenten borrar de las estadísticas seguimos estando en la sociedad y seguimos pidiendo trabajo. Tampoco son soluciones las medidas tomadas por el Gobierno tendentes a fomentar la eventualidad, que está originando como principal punto, la / precariedad de todos los trabajadores, incluidos nosotros.

Por el contrario nuestra situación solo se resolverá con una política de creación de empleo.

La Secretaría de la Juventud de CC.OO. va a realizar una campaña concreta para pedir, para exigir, soluciones a aspectos concretos que puedan tener avances inmediatos.

- Para que en nuestra provincia se desarrollen planes de formación ocupacional orientados a los jóvenes.
- Para que participe también en los programas de empleo social.
- Para que se implante un subsidio para jóvenes parados con / cargas familiares.
- Planes de desarrollo del cooperativismo juvenil.

Es necesaria una sensibilización de la sociedad y las instituciones sobre estas demandas, que solo se logrará con la participación juvenil.

INEM: ADMINISTRACION, UGT Y EMPRESARIOS; CONTRA LAS PROPUESTAS DE CC.OO.

Los miembros de CC.OO. en la Comisión Ejecutiva del I.N.E.M., en la reunión celebrada el día 30 de Enero de 1985 presentamos / tres propuestas sobre:

- 1º Trabajadores eventuales del campo de Castilla-La Mancha.
- 2º Protesta por la intención del Gobierno de sacar de las listas de parados a los trabajadores mayores de 55 años y a / los que están estudiando.
- 3º Creación de Juntas locales de Empleo.

En la primera propuesta, se trataba de aprobar el mandar una / resolución de protesta al Ministro de Trabajo por no haber in / cluido a los trabajadores eventuales del campo de Castilla-La Man / cha en el Decreto del Plan de Empleo Rural. Se pedía también un / fondo para estos trabajadores en tanto en cuanto se les ha dis / criminado al no incluirlos en el P.E.R.

Esta propuesta se pasó a votación, los miembros de la Adminis / tración en la Comisión votaron en contra, U.G.T. y empresarios / se abstuvieron y solo los miembros de CC.OO. votaron a favor de / la propuesta.

En la segunda propuesta, los miembros de CC.OO. pensamos que / no se pueden bajar las cifras de parados, sacando de las listas / a los trabajadores mayores de 55 años y a aquellos trabajadores / que no teniendo trabajo siguen ampliando sus estudios.

El Presidente de la Comisión, argumentando que se trataba de / ajustar las estadísticas, propuso no votar este tema, pero ante / la insistencia de los miembros de CC.OO. el Presidente propuso / votar si se pasaba a votación la propuesta, el resultado de es / ta votación fué: en contra de votar la propuesta se manifestaron / la Administración, U.G.T. y los Empresarios. solo votamos a fa / vor CC.OO..

Sobre creación de Juntas Locales, pidieron aplazar el tema, pa / ra la próxima reunión con el fin de estudiarlo.

El Presidente de la Comisión a pesar de que se dejó para la / próxima reunión, se manifestó en contra de las Juntas Locales de / Empleo.

Los miembros de CC.OO. en esta C.E., pensamos que esta forma / de actuar del resto de los miembros de la Comisión no ayuda a / paliar los problemas que tenemos los trabajadores en Toledo y / Castilla-La Mancha.

EL BICHO ROJO; JUBILADOS ¡OLÉ!

Si las previsiones e intenciones de la derecha y del Gobier / no de "reformar" la Seguridad Social se cumplen, las futuras pen / siones van a quedar mas menguadas que Torrebruno.

Sin embargo, el Gobierno nunca abandonará a los futuros jubi / lados. Tan previsora como siempre el Sr. Ministro de Trabajo y Se / guridad Social, Don Joaquin, que es el entendido en la materia, / en vista de la mala conciencia que se le puede crear al rebajar / las futuras pensiones, se ha puesto al habla con el / Sr. Solana, Ministro de la cosa de Cultura, y entre los dos es / tán elaborando un borrador sobre futuros cursillos de pre-jubila / dos, donde se impartirían clases de guitarra, acordeon, expre / sión corporal...etc. para que una vez jubilados si la pensión no / les llega para comer se hechen a las esquinas a cantar, tocar ins / trumentos, hacer mimo...etc. Con lo cual se podrían sacar unas / pesetillas extras que nunca vienen mal. Es de alabar esta idea / ya que la diferencia de tener una preparación a no tenerla puede / ser decisiva a la hora de la jubilación.

Por nuestra parte los trabajadores tenemos dos alternativas; / o defendemos la Seguridad Social en general y las pensiones en / particular o ya podemos ir ensayando, hasta los mas jovenes, pa / ra el día que nos llegue la jubilación, porque ¡De los mas prepa / rados serán las mejores esquinas y las mejores propinas!

CONVENIO DE TEJAS

Postura de CC.OO.

Vigencia 1 año

Jornada 39 horas semanales para el año 1985

31 días de vacaciones

Revisión a los 8 meses si el I.P.C. supera 4'66 puntos por 3/2

Dieta completa 1.700, media dieta 850

I.L.T. 100% en cualquier caso

Subida lineal salarios 62.000 pts (8% aproximadamente).

Postura de U.G.T.

Vigencia 2 años

Jornada actual 40 horas-85 y 39 horas para el año 86

Revisión a los doce meses según el AES

Subida lineal salarios 62.000 pts año 85 y el 10'5% del I.P.C. / para el año 86 (6'3% aproximadamente).

Postura Patronal

Subida salarial 40.643 (5'5% aproximadamente)

No negociar nada mas.

Los precios crecieron un

9%

Los pasados días, fuentes del Ministerio de Economía, informa / ban que el I.P.C.-84, se situaría entre 9'4-9'6%, curiosamente 24 / horas despues el I.N.E., establecía la "subida oficial" en un 9%.

Naturalmente cabe hacerse varias preguntas ¿tan mal informados / están nuestros ministros? ¿tan mal se le dan las Matemáticas al / Sr. Boyer y a sus colaboradores?, o simplemente han manipulado / los índices para presentar lo que según ellos es un éxito de la po / lítica económica de este Gobierno. Habría que recordarlos que pre / veían solo un 8%, los trabajadores difícilmente podemos creernos / que nuestra cesta de la compra solo ha incrementado sus precios / el 9%, que la política del Sr. Boyer es "un éxito para nuestra eco / nomía" cuando durante 1984 el paro ha seguido aumentando. Por tan / to cuando afirman que la economía funciona bien, deberían añadir / que los trabajadores vivimos peor.

